

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S.2014

1 de abril de 2011

Presentada por los señores *Dalmau Santiago y Suárez Cáceres*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la distinguida dama caguëña, Sylvia Esther Cordero López y a su querido esposo, Don Andrés Abiel Cabré; a sus hijos, nietos y demás familiares en ocasión de rendírsele un merecido homenaje como “Madre Representativa 2011”; en recordación de sus extraordinarios logros como madre y ser humano ejemplar.

EXPOSICION DE MOTIVOS

¿Qué fabuloso es para la familia Cabré Cordero tener la dicha de poder celebrar los logros de Doña Sylvia Esther Cordero López y de Don Andrés Abiel Cabré? Juntos, han logrado formar un hogar repleto de virtudes cristianas y de elevada condición moral.

Ambos, procrearon tres hijos que son orgullo de la comunidad criolla. Sus hijos, Mildred Lizzette, Andrés Alberto y Sylvia Marie viven profundamente orgullosos de que el Señor les concediera y les haya premiado con unos padres de tanta transparencia espiritual.

Doña Sylvia Esther, durante todos sus años de vida, siempre ha estado envuelta en variadas experiencias cívicas y profesionales de gran valía. Trabajó para el *National City Bank* en varios departamentos. Colaboró, junto a su esposo, como miembro del Club de Leones de Caguas, donde ocupó varios cargos en la directiva de las domadoras. Trabajó en la recolección de donativos para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, Clínicas de Salud, Distrofia Muscular, Banco de Ojos, Campamentos de Madres e Hijas, entre otros.

En el año 1976 fue seleccionada Madre Joven Ejemplar de Caguas por la Asociación de Madres Americanas, lo que la estimuló a continuar brindando ejemplos positivos a la juventud femenina. Actualmente, Doña Sylvia Esther, es Secretaria del Club Cívico de Damas Cagüeñas.

Doña Sylvia ha demostrado practicar con orgullo uno de los valores más edificantes de nuestra vida social del ayer; compartir con sus vecinos considerándolos como parte de su familia más cercana. En los últimos años, su mayor dedicación ha sido el disfrute de sus nietos: Andrés Enrique, Rafael Andrés, Francisco Javier, Diego Andrés y el recuerdo imperecedero de Francés Marie que está morando en los brazos del Señor Todopoderoso.

Su mamá Doña Rosa López, fue Madre Ejemplar en el año 1975, su hermana Lolita fue Madre Ejemplar en el 2007; su hermana Lydia, Madre Ejemplar en al año 1981 y como hemos señalado, Doña Sylvia Esther, Madre Ejemplar de Caguas en el año 1976. Con estos ejemplos tan encomiables cualquiera se disfruta la vida al máximo, y sirve de ejemplo para promover una vida llena de elevados valores y principios cristianos.

El Senado de Puerto Rico se enorgullece en reconocer y felicitar a Doña Sylvia Esther Cordero López, a su esposo, hijos, nietos y demás familiares; tras ser seleccionada como “Madre Representativa 2011”; por su extraordinaria bondad y proyección de amor cristiano.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1 - Expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
2 Rico a la distinguida dama cagüeña, Sylvia Esther Cordero López y a su querido esposo, Don
3 Andrés Abiel Cabré; a sus hijos, nietos y demás familiares en ocasión de rendírsele un
4 merecido homenaje como “Madre Representativa 2011”; en recordación de sus
5 extraordinarios logros como madre y ser humano ejemplar.

6 Sección 2 - Esta Resolución le será entregada a Doña Sylvia Esther Cordero López y a su
7 familia el próximo domingo, 3 de abril de 2011 en Centro de Bellas Artes de Caguas, en el

1 Salón Carmita Jiménez a la 1:00pm, en ocasión de rendírsele un especial homenaje como
2 “Madre Representativa 2011”; por su extraordinaria bondad y proyección de amor cristiano.

3 Sección 3.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a los
4 medios de comunicación para fines de divulgación.

5 Sección 4. - Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
6 aprobación.